

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

ACUERDO N° 353-STJSL- SA-2024.- En la Provincia de San Luis, a TREINTA días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto lo informado y proyectado por Dirección de Recursos Humanos, en el marco de las funciones previstas en los arts. 50 incs. 1), 2), 9), 10) y 12) y 51 inc. 2) y 19) de la Ley N° IV-0086-2021 -modificada por Ley N° IV- 1106-2023- (actuaciones N° 26607686/24 y N° 26638488/24 del ADM 15619/24) ante requerimientos de traslados y/o afectaciones de personal, la providencia obrante en actuación N° 26472005/24 del OFR 412/6 y la renuncia aceptada por Acuerdo N° 350-STJSL-SA-2024 resulta oportuno y necesario por razones funcionales y de mejor servicio, y conforme a lo establecido en el punto III) del Acuerdo N° 18-STJSL-SA-2022, disponer los traslados y afectaciones pertinentes. -

Por ello, y dado lo previsto en los arts. 214 incs. 2 y 5 de la Constitución Provincial y 39 incs. 7 b) y 16 de la Ley IV-0086-2021;

ACORDARON: I) TRASLADAR al personal que se individualiza a continuación, a partir del 3 de Febrero de 2025, a los Organismos que se indican seguidamente:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

- FRANZI DE MIRANDA, LILIANA ELIZABETH, D.N.I N° 17.124.626, Prosecretario del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- OJEDA, ALICIA INES, D.N.I N° 13.259.658, Prosecretario del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- PREZIOSO, AMADEO OMAR FELIPE, D.N.I N° 31.907.345, Auxiliar de Primera del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.

- TELLO, MARCELA VIVIAM, D.N.I N° 17.342.093, Oficial de Segunda del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- LEPRI, JAVIER FRANCISCO, D.N.I N° 17.840.586, Jefe de Despacho del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- AGUERO, MARIA ELENA, D.N.I N° 26.941.748, Oficial de Tercera del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- SOSA, GRISELDA MARIAM, D.N.I N° 23.483.329, Jefe de Departamento del escalafón administrativo: Colegio de Jueces en lo Penal.
- TORRES, LEONARDO FABIAN, D.N.I N° 25.854.105, Secretario de Primera Instancia: Juzgado de Garantía N° 3.
- RIVAROLA, ANABELLA DESIREE, D.N.I N° 34.234.498, Jefe de Despacho del escalafón administrativo: Ministerio Público de la Defensa.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

- ESQUERRE DELAUNAY, GUILLERMO IGNACIO, D.N.I N° 28.377.097, Secretario de Primera Instancia: Ministerio Público Fiscal.
- SUAREZ, CLAUDIA ALEJANDRA, D.N.I N° 29.181.542, Secretario de Primera Instancia: Ministerio Público Fiscal.
- CALDERON, NESTOR ROBERTO, D.N.I N° 16.310.370, Jefe de Departamento del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- RAMOS, MARCELA DEL CARMEN, D.N.I N° 18.206.119, Prosecretario del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- TORRES, OMAR EDGARDO, D.N.I N° 23.443.277, Prosecretario del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- CAMISASSA, ALAN DARIO, D.N.I N° 30.253.538, Jefe de Despacho del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- DORATTO, KARINA VERONICA, D.N.I N° 23.637.470, Auxiliar de Primera del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- OCHOA, ADRIANA VERONICA, D.N.I N° 27.953.860, Oficial de Segunda del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.

- ISAGUIRRE, GUILLERMO ISMAEL, D.N.I N° 17.263.423, Jefe de Departamento del escalafón administrativo: Ministerio Público Fiscal.
- PALMA ZABALA, MARTÍN ALEJANDRO, D.N.I N° 31.342.796, Secretario de Primera Instancia: Oficina de Secuestros Judiciales.
- DIXON, VALERIA, D.N.I N° 30.973.573, Oficial de Tercera del escalafón administrativo: Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Civil, Comercial y Ambiental -Área Comunicaciones-.

II) AFECTAR a la Lic. TAHTAGIAN, MARIA DE LOS ANGELES, D.N.I.N° 30.436.457, Oficial de Primera del escalafón Profesional, a cumplir tareas de redacción y/o corrección de información, en la Unidad de Prensa y Comunicación Institucional de la Tercera Circunscripción Judicial de manera remota y sin perjuicio de sus tareas habituales en Secretaría Administrativa, a partir del 5 de Febrero del 2025, inter dure la reserva del cargo de la Lic. María Alejandra González Esquivel dispuesta por Acuerdo N° 104-STJSL-DRH-2024 y/o se cuente con orden de mérito para la designación del reemplazante provisorio conforme arts. 21 y 39 inc. 28) de la Ley N° IV-0086-2021 -modificada por Ley N° IV-1106-2023-.

III) RECORDAR que Procuración General y Defensoría General, conforme facultades otorgadas en los arts. 10 inc. n), 15 incs. i) y q) y 26 de la Ley N° IV-1052-2021 -modificada por Ley N° IV-1106-2023-, determinarán y comunicarán a Dirección de Recursos Humanos y a Secretaría de Informática Judicial, la dependencia del Ministerio Público a la que se asigne el personal que se traslada en el presente Acuerdo.

IV) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en la sección "Acuerdos".-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 15619/24 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las publicaciones y comunicaciones correspondientes.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS